



MEMO 543-543-000026/2021

Iniciador: DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.

Asunto: Subasta Electrónica N° 2021/000522

Fecha Apertura: 26/11/2021

Tema: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Contenido por:

Tributos Asociados:



50781/2021



Municipalidad
de Córdoba

Dirección de Compras y Contrataciones

Secretaría de Economía y Finanzas

Av. Marcelo T. de Alvear 120 - 9° Piso - CP 5000 - Córdoba, Argentina

Teléfono: 0351-4285600 - Int. 1930 al 1946 - www.cordoba.gov.ar

MEMORANDUM

Para información de:

DIRECCIÓN DE
ARQUITECTURA

Producido por:

DIRECCIÓN DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES

Córdoba, 25 de noviembre de 2021.-

Ref.: Expte. 020.456/2021 – Dirección
Arquitectura s/ "Remodelación y Puesta en
Valor Parque Las Heras – ELISA.-

Subasta Electrónica N° 2021/000522

Fecha 03/12/2021 - 13:00 a 15:00 hs

ASUNTO:

Remitir consulta enviada por el **CONSORCIO DE COOPERACIÓN ALEM MARTINEZ LUMELLO** a fin de que la misma sea respondida a la mayor brevedad posible, teniendo en cuenta que el periodo de lances de la Subasta de referencia se ha fijado para el día **03/12/2021** y dicha respuesta debe ser notificada en el portal institucional.-

Atentamente.-


MARCELO A. LESCANC
Jefe de Sección
Direc. de Compras y Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA



DR. CLAUDIO ESTEBAN PANER
DIRECTOR DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

De: Alem Martinez Lumello Consorcio de Cooperación

Enviado: jueves, 25 de noviembre de 2021 10:08

Para: Subasta Electrónica

Asunto: CONSULTA SUBASTA ELECTRÓNICA N° 522 - REMODELACIÓN y PUESTA EN VALOR PARQUE LAS HERAS

ATENCIÓN: Este correo proviene de un servidor externo a la Municipalidad de Córdoba. No haga click en links o abra adjuntos de este correo a menos que pueda confirmar el remitente y tenga la certeza de que el contenido es seguro.

A quien corresponda, realizamos la siguiente consulta referida a la **SUBASTA ELECTRÓNICA N° 522 REMODELACIÓN Y PUESTA EN VALOR PARQUE LAS HERAS DE FECHA 3/12/2021:**

A continuación:

ITEM 3 – MOVIMIENTOS DE TIERRA

Sub ítems 3.01 y 3.02

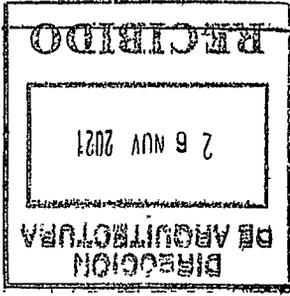
Preguntas:

1- ¿El suelo lo provee la Municipalidad de Córdoba?

2- ¿Hay un plazo previsto para esa entrega?

3- ¿Si el material resultara no ser apto, ¿Cuál es la alternativa y cómo se financia?

A la espera de una pronta respuesta, saludamos atte.





Secretaría de
Desarrollo Urbano

Dirección de
Arquitectura



**Municipalidad
de Córdoba**

NOTA ACLARATORIA N°01



Secretaría de
Desarrollo Urbano

Dirección de
Arquitectura



**Municipalidad
de Córdoba**

Córdoba, 30 de Agosto de 2021

Ref: Exp. 020.456/2021

“Remodelación y puesta en valor
parque Las Heras – ELISA-”

DIRECCION DE COMPRAS

Por medio de la presente se eleva NOTA ACLARATORIA con respuestas a consultas recibidas por memo n° 543-543-000026/2021, a los efectos de la prosecución del trámite correspondiente.

RESPUESTAS

1-El suelo será provisto por Obras Hidráulicas a través de la obra Paseo del Río Suquía que se realizara sobre en el cauce del Rio.

2-Ambas obras serán simultáneas en su ejecución, por lo que la disposición de la tierra será inmediata.

3-El material que se proveerá solo será apto para relleno. (No se proveerá tierra negra)

En el caso que el material provisto no sea apto como relleno, luego de efectuar las pruebas necesarias para descartarlo, se determinara en ese momento la alternativa.



Arq. ANA MENDOZA
DIRECTORA
DIRECCION DE ARQUITECTURA
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

MUNICIPIO DE CALDAS
DIRECCIÓN DE
COMPRAS Y CONTRATACIONES